

'Precursoras del feminismo' reúne textos embrionarios y decisivos para el movimiento. El resultado, clarificación de ideas, concreción de propósitos... y una buena colección de 'spoilers'

Feminismo: en caso de duda, acuda a <mark>los</mark> propios textos

por PILAR GÓMEZ

«No pido un sitio para un pequeño número de muje-

res distinguidas, sino una oportunidad para la mayoría» o «Mujer, despierta. El tañido de la razón se escucha ya en todo el universo: reconoce tus derechos» o «Decidimos que todas las leyes que contradigan y obstaculicen de manera sustancial el derecho auténtico de la mujer a ser feliz son contrarias a los preceptos naturales y deben ser invalidadas». Algo vibra todavía en estas frases de Mary Wollstonecraft, Olympe de Gouges o la Declaración de Seneca Falls, la primera convención sobre los derechos la mujer en Estados Unidos (1848). No pueden quedar adormecidas tras títulos descriptivos y largos cuya música resulta familiar, pero cuya letra se ignora. Tampoco quedar sepultadas entre las oleadas del feminismo y su abundante literatura.

Es muy importante lo que recuerda la filósofa y escritora Tamara Tenenbaum en el prólogo de esta antología de textos escritos entre 1786 y 1911 que acaba de publicar Clave Intelectual. Retomando una idea de la videoensayista Natalie Wynn, Tenenbaum escribe, y alerta, en Precursoras del feminismo: «La voluntad de llenar el mundo de discursos cada vez más sofisticados puede hacer invisible lo



VV. AA. PRECURSORAS **DEL FEMINISMO** Trad. y edición de Gonzalo Torné. Clave Intelectual. 248 pp. 23 €

REVISITAR LOS ORIGINALES

Con esta nueva colección Clásicos Clave Clave Intelectual examina alguna tradición, tema o periodo. La dedicada al feminismo se completará con las obras de la pareja Stuart Mill y Harriet Taylor; 'Escritos teministas', de Woolf; una selección de Ernestine Rose y los 'Diarios' de Ľady Cynthia Asquith

importante: el bosque de la metafísica puede tapar muy rápidamente el de la política. Leyendo a las filósofas que escribían en la época en que las mujeres eran consideradas ciudadanas de segunda y algunas ni siquiera ciudadanas, hay algo que se siente lúcido y reconfortante, claro y distinto, la más maravillosa música del lenguaje de los derechos». Justo. En estos textos siempre se sabe quién habla, desde dónde o en nombre de quién y qué quiere. El hasta dónde se puede llegar es algo que aquellas mujeres dejaron para los años y las personas que vendrían después. En ello estamos, pero mientras, en caso de duda, a las fuentes, a los originales y a los propios textos. Qué alegría encontrarlos reunidos.

En la obra están clásicos como los ya mencionados, otros que lo son menos y alguna recuperación memorable, como de la zaragozana Josefa Amar y Borbón. Su compromiso con la igualdad hizo hincapié en la educación: «Si las mujeres tuvieran la misma educación que los hombres harían tanto o más que estos» y así lo escribió en el Discurso en defensa del talento de las mujeres y de su aptitud para el gobierno y otros cargos en que se emplean los hombres, de 1786. La recopilación reúne también textos de Lucrecia Mott, una de las protagonistas de la convención de Seneca Falls. Y de Susan B. Anthony, presidenta de la asociación nacional a favor del sufragio de la mujer en EEUU, que en 1873 remató su contundente discurso Sobre el derecho de las mujeres al voto con una pregunta sobre si se consideraba a las mujeres personas. «No creo -respondió- que ninguno de nuestros adversarios tenga el atrevimiento de afirmar en público que una mujer no es persona. Así pues, si somos personas, también somos ciudadanas y ningún Estado (...) tiene derecho a promulgar una ley o a desempolvar alguna otra norma trasnochada que limite nuestros derechos».

Elizabeth Cady Stanton había trabajado con Mott y Anthony

por el derecho de propiedad, trabajo, divorcio y voto de las mujeres. El tono de su texto es distinto porque evoca, al paso de sus memorias, la movilización de esos años, en ocasiones casa por casa, hablando y convenciendo a las mujeres, soportando humillaciones, pero estableciendo también una red ejemplar de estudio, acción y sororidad. «Para responder a los ataques que seguíamos recibiendo nos vimos obligadas a estudiar derecho canónico y civil, la Constitución, la Biblia, ciencias, filosofía e historia (...). Así fue como leímos y ensayamos sobre una gran cantidad de asuntos, y conseguimos que las mejores mentes de la comunidad se conocieran y se compenetrasen».

Sojourner Truth evoca y aúna la lucha de los esclavos y las mujeres, y la anarquista argentinouruguaya Virginia Bolten subraya el compromiso radical del feminismo con la lucha de clases. Porque el feminismo no es una línea, no es la historia, como recuerda Tenenbaum, «de una generación superando a otra», si acaso es la historia de un forcejeo y una convulsión inacabada. Es posible que ahora se escriba con el pulso de la mayoría, pero como «no todo se inventa cuando una nace», es necesario también atender la invitación de estas Precursoras del feminismo a «pensar nuestro vínculo con esa historia y con las feministas que vinieron antes en términos que sean mucho más ambiciosos que una línea, una idea de superación o una noción de progreso».

¿Los feministas? Sí, que haberlos los hubo. Cierra la antología un anexo que recoge Sobre la igualdad de los sexos, de François Poullain de La Barre, que en 1673 reivindicó las capacidades y los derechos de la mujer hasta dar la vuelta al marcador habitual de vicios y virtudes. «Podríamos demostrar que no hay virtud donde no puedan competir y superar a los hombres, mientras que hay un número considerable de vicios que son propios de estos y ajenos a las mujeres».